



## Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

**Servicio de Contratación**

**Expediente n.º:** 4056/2022

**Asunto:** Transparencia Ejercicio 2021

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 7. Servicios y procedimientos/7.1 Servicios, el Ayuntamiento de Ingenio, pone en conocimiento de la ciudadanía de Ingenio y del público en general que en relación a la información "1080 - Cartas de servicios elaboradas y, en su caso, compromisos asumidos y grado de cumplimiento de los mismos", a fecha de emisión del presente documento el Ayuntamiento de Ingenio no dispone de cartas de servicio elaboradas suponiéndose por tanto la no existencia de tal actividad, pudiendo utilizar la ciudadanía los medios legalmente establecidos para ejercer su derecho de acceso a la información pública.

VILLA DE INGENIO, A FECHA DE FIRMA ELECTRÓNICA



Cód. Validación: 543WAYRGPFRFQ4K4JLJ3C9AWG | Verificación: <https://ingenio.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestión | Página 1 de 1